

PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y TIANGUIS

2021-2022



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

INTEGRANTES:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Regidora Viridiana Pérez Cornejo.

VOCAL: Francisco de la Cerda Suárez.

VOCAL: Gilberto Murguía Velázquez.

VOCAL: Regidora Susana Meléndez Velázquez.

VOCAL: Gleidy Isabel Márquez Meza.



PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y TIANGUIS.

2021-2022.

INTRODUCCIÓN.

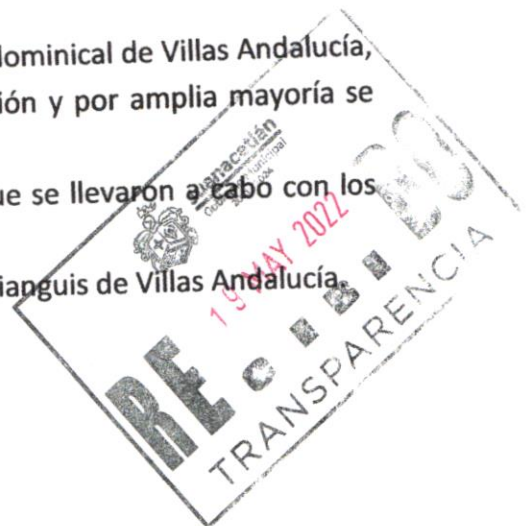
La Comisión Edilicia de Mercados y Tianguis integrante del Ayuntamiento Constitucional presenta el Plan de Trabajo anual que se desarrollara a lo largo del año 2021-2022 en el Municipio de Juanacatlán mismo que de acuerdo a sus atribuciones conferidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Jalisco y el Reglamento Orgánico para el funcionamiento de la información pública del Estado de Jalisco y la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco.

OBJETIVO.

Vigilar en coordinación con las dependencias municipales correspondientes las disposiciones legales que regulan las actividades comerciales así como las que rigen la operación y organización del servicio público de mercados y tianguis para poder llevar un buen manejo y atención al comercio que se ejerce en la vía pública.

INFORME DE ACTIVIDADES.

- ✓ Declaratoria de la legal instalación de la comisión edilicia de Mercados y Tianguis.
- ✓ Nombramiento del Secretario técnico.
- ✓ Ver y atender necesidades en los mercados y tianguis así como del rastro de Juanacatlán.
- ✓ Se llevo a cabo la sesión extraordinaria de comisión para el proyecto de reubicación del tianguis de Villas Andalucía.
- ✓ Se realiza junta con comerciantes del tianguis dominical de Villas Andalucía, se realizaron mesas de trabajo se pidió votación y por amplia mayoría se decide reubicación.
- ✓ Se verifica que se cumpla con los acuerdos que se llevaron a cabo con los comerciantes para la reubicación.
- ✓ Se comienza con una nueva ubicación para el tianguis de Villas Andalucía.





ATENTAMENTE

C. VIRIDIANA PÉREZ CORNEJO

REGIDORA MUNICIPAL.

